

**INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PLASMAGNA S. A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2016:

I. GENERAL

El Resultado operativo fue una pérdida neta de \$ 61.21, dólares americanos después de haber restado las provisiones de ley como el 15% trabajador y el 22% de impuesto a la renta durante el ejercicio económico del 2016,

II. METAS Y OBJETIVOS

El valor de los Ingresos por ventas del 2016 fue de CIENTO VEINTI NUEVE MIL QUINIENTO SESENTA Y TRES 32/100 (US\$ 129.563,32)..

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2016, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 10 de abril del 2017, Igualmente durante el año 2016 se procedió a Contratar al Comisario Principal de la Compañía, Sr. CPA.. Mario Baquerizo Astudillo.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONARIA, LABORALES Y LEGALES

La estructura Administrativa, Accionaria, laboral y legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2016.

V. ASUNTOS FINANCIEROS

Durante todo el 2016, la estructura financiera de la compañía se mantiene como los años anteriores.

VII. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, La pérdida/ Utilidad neta del presente período sean registradas en el patrimonio de la empresa. Hasta tanto tal resultado deberá formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Abril, 10 del 2017



Salim E. Scarf Rodríguez

Gerente General